

DISEÑO DEL MASTER INTERNACIONAL "MARCO JURIDICO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN"

María Pilar Lasala Calleja

Prof. Titular de Universidad,/ Facultad de Ciencias. Univ. de Zaragoza

Fernando Galindo Ayuda

Prof. Titular de Universidad,/ Facultad de Derecho. Univ. de Zaragoza

Francisco Javier García Marco

Prof. Titular de Universidad,/ Facultad de Filosofía y Letras. Univ. de Zaragoza

José Antonio Campos

Director Gerente de FASENET

Síntesis:

Se describe el diseño inicial del Master Internacional "Marco Legal de la Sociedad de la Información" coordinado por la Universidad de Zaragoza y en el que participan todas las Universidades del Proyecto de la Unión Europea LAW&ICT Shared Virtual Campus. Este Master está pensado para poder ser ofertado por todas las Universidades participantes; cada Universidad que lo oferte emitirá los correspondientes títulos oficiales a los alumnos matriculados en ella. Cada profesor que imparta docencia lo hará indistintamente para cualquiera de los títulos oficiales que se oferten en las Universidades participantes. Alguno de los módulos se impartirá en inglés y el resto en el idioma de la Universidad desde donde se impartan. Parte de la docencia será presencial, parte mixta y parte exclusivamente *on-line*.

Palabras clave

Master, Derecho y TIC, enseñanza *on-line*

1 INTRODUCCION

Ha sido promulgada en España la normativa dirigida a que el proceso europeo de reforma de la Enseñanza Superior se haga realidad. La correspondiente ley universitaria (Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril) y los reglamentos precisos para dicha reforma¹ están poniéndose en ejecución. Comités integrados por profesores universitarios, profesionales en ejercicio, representantes institucionales y expertos elaboran planes de estudio, que deberán ser explicados a partir de 2010 atendiendo a necesidades sociales concretas y al hecho de que los futuros profesionales deberán ejercer sus profesiones en cualquiera de los Estados que integran la Unión Europea².

¹ Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado; Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios oficiales de grado.

² En la Universidad de Zaragoza ello se concreta en el Acuerdo de 13 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la propuesta de enseñanzas de Grado, Master y Doctorado para el curso 2008-2009, y la designación de Comisiones de planes de estudio para esas y otras nuevas enseñanzas.

Un cambio relevante en España es el referido a la implantación de grados y postgrados como titulaciones precisas para el ejercicio profesional, habiéndose modificado la denominación y contenidos de los títulos universitarios que pasarán de ser licenciaturas y diplomaturas a grados y postgrados, encuadrando dentro de los últimos a Masteres y Doctorados.

En este contexto, que se reproduce en forma más o menos similar en otros países europeos, un grupo de profesores integrados en varias Universidades europeas y sudamericanas está elaborando propuestas docentes dirigidas a dotar de contenido a una materia sobre la que se ocupan conjuntamente desde, al menos, finales de los años noventa. Se trata de la materia conocida como Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las propuestas están encaminadas a construir grados y postgrados. Reciben apoyo institucional de la Unión Europea a través, especialmente, de los programas Erasmus, ALFA y, más recientemente, el Programa Lifelong Learning: proyecto LAW&ICT Shared Virtual Campus³.

El marco inicial de referencia sobre el que el grupo está trabajando es el de la elaboración de una propuesta de Master Internacional denominado Marco Jurídico de la Sociedad de la Información. Se trata de construir un modelo que, una vez esté avanzada la implantación de la reforma universitaria, pueda ser aprobado, con las correspondientes adaptaciones, como parte integrante de la oferta docente propia de las Universidades en las que trabaja el grupo de profesores que lo está diseñando. Bien sea dicha oferta parte de grados o de postgrados, bien sea dicha denominación y contenido los de grados y postgrados concretos, bien sea su contenido objeto de cursos de especialización o formación continua, bien sea la enseñanza impartida en forma presencial o a distancia: *on-line*.

En el presente trabajo se reseñan las características básicas del Modelo, que está ajustado a los requisitos que la Universidad de Zaragoza establece en la actualidad para realizar nuevas propuestas de Títulos Propios, única posibilidad existente por el momento para introducir la docencia como título hasta que el proceso de implantación de la reforma universitaria haya avanzado lo suficiente como para que se puedan realizar propuestas concretas coherentes con los que serán los planes de estudios de grado y postgrado en un inmediato futuro. Al final se establece también medidas que van a adoptarse a corto plazo para ofertar la docencia objeto del Master como Diplomas internacionales.

2 DEFINICION DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS BASICOS DE LAS ENSEÑANZAS

El objetivo del Master se centra en suministrar a juristas, licenciados y diplomados en administración de empresas e ingenieros y diplomados informáticos y de las telecomunicaciones interesados, las herramientas necesarias para saber qué hacer cuando se presenten problemas jurídicos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en un ámbito de actuación profesional especializado, caracterizado, en todo caso, por la globalización de las relaciones sociales.

La docencia versará sobre materias referidas a la regulación jurídica de la sociedad de la información, que hasta el momento son explicadas en escasa medida en la enseñanza universitaria ordinaria. La docencia será impartida atendiendo al Derecho comparado, también a la interdisciplinariedad, fomentando que los participantes contrasten sus conocimientos con regulaciones, experiencias prácticas y teorías elaboradas en otros países y contextos.

³ Referencia: 133837-LLP-1-2007-1-ES-ERASMUS-EVC.

Ver: http://www.lefis.org/images/documents/outcomes/law_ict/Publication.pdf

El Master ofrece al alumno la posibilidad de cursar áreas de especialización:

- Oficina judicial
- Otras oficinas jurídicas (abogados, notarios, procuradores...)
- Administración y Gobierno electrónicos
- Gobernanza
- Comercio electrónico: marco jurídico
- Ética y legislación para ingenieros.

La docencia tendrá carácter teórico-práctico, siendo impartida por profesores y técnicos de empresas e instituciones, expertos sobre la materia.

3 CARACTERISTICAS GENERALES

El Master consta de 60 Créditos ECTS, con un año de duración repartido en dos cuatrimestres. La enseñanza será ofertada en forma presencial y a distancia.

El diploma se obtendrá por la superación de seis asignaturas (tres obligatorias y tres optativas, de 6 ECTS las obligatorias y 5 ECTS las optativas), la participación en dos Seminarios, (uno cada cuatrimestre, de 4 ECTS cada uno), la realización de un trabajo dirigido (4 ECTS), la superación de un examen final (3 ECTS) y al realización de la Tesis de Master (12 ECTS).

Las asignaturas obligatorias del Master son:

- Ordenadores, móviles e Internet
- Documentos jurídicos y estándares
- Derecho y gobernanza

Las asignaturas optativas ofertadas por la Universidad de Zaragoza son:

- Firma electrónica
- Observatorios de la Sociedad de la Información
- Administración electrónica
- Aspectos penales de la actividad bibliotecaria, documental y archivística
- La gestión del Patrimonio Bibliográfico
- Las bibliotecas: derecho de acceso versus propiedad intelectual
- Archivos: derecho de acceso y protección de la intimidad

Las asignaturas optativas ofertadas por otras Universidades son:

Universidad de Münster. Alemania. La docencia será impartida en inglés.

- Internet law
- Intellectual Property law

Universidad de La Laguna. España. La docencia será impartida en español e inglés.

- Notaries´ and Registrars´ offices: documents and right of access
- Introduction to Civil Law

Instituto Politécnico de Beja. Portugal. La docencia será impartida en inglés, portugués o español

- The International and EU Framework of ICT Law
- Systems & Network Security

Universidad de Lapland. Finlandia. La docencia será impartida en inglés.

- ICT Law

Universidad de Vaasa. Finlandia. La docencia será impartida en inglés.

- Legal aspects of electronic commerce

Universidad Mykolas Romeris. Lituania. La docencia será impartida en inglés.

- Internet law
- Information technology and law

Universidad Queen's. Belfast. Reino Unido. La docencia será impartida en inglés.

- Law in information society

Universidad Isik. Turquía. La docencia será impartida en inglés.

- ICT in legal domain
- Special topics in legal informatics

Universidad de Bologna. Italia. La docencia será impartida en inglés.

- Forensics computing
- E-governance and e-government
- E-government activities for environmental information (desarrollada junto a la Universidad de La Laguna)

Universidad Erasmus de Rotterdam. Holanda. La docencia será impartida en inglés.

- Computer law in an international perspective
- Legal knowledge management
- Jurimetrics
- Company, law and management

Universidad de las Islas Baleares. España. La docencia será impartida en español

- Contratación a distancia: comercio electrónico

Universidad Federal de Santa Catarina. Brasil. La docencia será impartida en portugués.

- Gobernanza y constitución
- Informática jurídica

Universidad Nacional de la Plata. Argentina. La docencia será impartida en español.

- Administración electrónica y Gobierno digital
- Aspectos institucionales de la Administración Electrónica

Universidade Federal de Sergipe. Brasil. La docencia será impartida en portugués, inglés y francés.

- Propriedade Intelectual na sociedade da Informação: patentes de software, banco de dados, circuitos integrados, programas

4 JUSTIFICACION ACADEMICA Y SOCIAL

4.1 Justificación de que los estudios propuestos no son redundantes con los otros Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza

No existen estudios similares en otros Planes de Estudios. Se imparte la asignatura Administración Electrónica como libre elección en la oferta departamental. Se imparte la asignatura Informática y Derecho como optativa en la Diplomatura de Gestión y Administración Pública de Huesca. En el Centro Politécnico se imparte la asignatura Ética y Legislación para Ingenieros como asignatura optativa no técnica. Las denominaciones hacen ver que estas asignaturas tienen carácter introductorio en los correspondientes estudios de licenciatura. El Master pretende la especialización profesional a estudiantes o prácticos con conocimientos básicos. No existe Master similar ofertado como Título propio por la Universidad de Zaragoza.

El Master actualiza la oferta que con la denominación Master en Informática Jurídica (EULISP) se impartió a comienzos de los años 2000 durante tres cursos como Título Propio por la Universidad de Zaragoza. Su formato y el contenido de la docencia están ajustados al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Es por ello que la docencia del Master está articulada atendiendo a las competencias específicas profesionales establecidas por la red LEFIS (Marco Jurídico para la Sociedad de la Información)⁴. En concreto:

- Comprensión de las características de la Sociedad de la Información;
- Comprensión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los cambios que originan en las profesiones jurídicas en la Sociedad de la Información;
- Comprensión de lo que es el Derecho “débil” de las TIC: los códigos de práctica;
- Comprensión de lo que es la firma electrónica;
- Comprensión de los elementos básicos de la seguridad de sistemas y redes;
- Comprensión del Derecho que regula el uso de las TIC;
- Comprensión del papel de la administración electrónica en el Gobierno;
- Comprensión sobre la estructura física y virtual de Internet;
- Comprensión sobre protección de datos;
- Comprensión de las prácticas de los profesionales de las TIC y de la estructura de los negocios;
- Presentar información utilizando medios multimedia;
- Saber acceder a textos jurídicos;
- Saber aplicar los textos jurídicos en contexto;
- Saber interpretar los textos jurídicos en contexto;
- Saber presentar información visual y oralmente;
- Saber realizar informes escritos;
- Saber utilizar los métodos propios de las ciencias sociales;
- Utilizar las TIC en investigación.

⁴ Ver al respecto: http://www.lefis.org/images/documents/outcomes/lefis_seal/lefissealcode.pdf

4.2 Informes de organismos públicos y privados

El Master sigue las indicaciones contenidas en las siguientes Recomendaciones del Consejo de Europa.

- RESOLUTION (73) 23 on harmonization measures in the field of legal data processing in the member states of the Council of Europe;
- RECOMMENDATION No. R (80) 3 of the Committee of Ministers to member states concerning teaching, research and training in the field of "computers and law";
- RECOMMENDATION No. R (92) 15 of the Committee of Ministers to member states concerning teaching, research and training in the field of law and information technology;
- RECOMMENDATION No. R (95) 13 of the Committee of Ministers to member states on problems of criminal procedural law connected with information technology.

La impartición de estos Estudios por las Universidades participantes, bajo coordinación de la Universidad de Zaragoza, ha recibido financiación desde 1998 de la Unión Europea y otras instituciones a través de los siguientes programas.

En relación al programa ERASMUS:

- Curriculum Development Advanced modalidad programa Erasmus contrato 28666-IC-3-1998-1-ES-ERASMUS-CDA-2;
- Curriculum Development Advanced modalidad, programa Erasmus contrato 28666-IC-3-1999-1-ES-ERASMUS-CDA-2;
- Curriculum Development Advanced modalidad, programa Erasmus contrato 28666-IC-3-2000-1-ES-ERASMUS-PROG-1;
- Dissemination Activity modalidad, programa Erasmus: contrato 28666-IC-1-2001-1-ES-ERASMUS-DISS-2;
- Red Temática LEFIS I, programa Sócrates: contrato 110733-CP-1-2003-1-ES-ERASMUS-TN;
- Red Temática APTICE-LEFIS, programa Sócrates: contrato 225990-CP-1-2005-1-ES-ERASMUS-TN;
- LAW&ICT Shared Virtual Campus, Programa Lifelong Learning: contrato 2007-2614/001-001.- Proyecto: 133837-LLP-1-2007-1-ES-ERASMUS-EVC.

En relación al programa ALFA:

- Red ALFA de Gobierno Electrónico: contrato AML/B7-311/97/0666/II-0258-FA.

En relación al Programa de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana: AECI:

- Red AECI de Gobierno Electrónico. Referencias: 2002/00531, C/0182/03, C/1509/04;
- Acción AECI sobre Elaboración e impartición de un curso a distancia sobre administración electrónica. Referencia: D/4698/06.

En relación al Programa de Estudios del Ministerio de Educación y Ciencia español:

- Estudio comparado, interdisciplinar e internacional, de la docencia sobre regulación de las tecnologías de la información y la comunicación en España, Ministerio de Educación y Ciencia, Programa de Estudios y Análisis, referencia EA2006-0057.

4.3 Informes de otros organismos universitarios distintos de la Universidad de Zaragoza

En conformidad con los precedentes reseñados en el apartado anterior desde 1999 un grupo, que inicialmente estaba integrado por diez Universidades Europeas, ha elaborado y propuesto conjuntamente estudios de licenciatura y postgrado que versan sobre los estudios que constituyen el objeto de la presente solicitud. Las Universidades e instituciones interesadas en la docencia constituyen una red integrada por 118 socios, procedentes de 43 países, constituyendo la red LEFIS⁵.

Entre el 1 de Octubre de 2007 y el 30 de Septiembre de 2009, coordinado por la Universidad de Zaragoza, las Universidades Isik (Turquía), Queen's Belfast (Reino Unido), Lapland (Finlandia), Vaasa (Finlandia), Politécnico de Beja (Portugal), Mykolas Copernicus (Torun, Polonia), Mykolas Romieris (Vilnius, Lituania), Münster (Alemania), La Laguna (España) y la empresa FASE (España) están desarrollando conjuntamente los contenidos del Master con apoyo de la Unión Europea, convocatoria Lifelong Learning, programa Campus Virtuales, proyecto LAW & ICT Virtual campus Project antes mencionado.

5 CONDICIONES DE ACCESO, DURACION DE LOS ESTUDIOS Y NÚMERO DE CRÉDITOS

- a) Acceso: Dirigido a Licenciados y Diplomados universitarios
- b) Duración: Un curso académico, dividido en dos cuatrimestres
- c) Número de Créditos: 60 ECTS. Distribuidos de la siguiente forma:

- Bloque 1. 33 ECTS
Tres asignaturas obligatorias y tres optativas (6 ECTS las obligatorias y 5 ECTS las optativas, equivalente a 150 y 125 horas teórico-prácticas, respectivamente, cada una)
- Bloque 2. 8 ECTS
Participación en dos Seminarios, (uno cada cuatrimestre: 4 ECTS cada uno)
- Bloque 3. 4 ECTS
Realización de un trabajo dirigido
- Bloque 4. 3 ECTS
Superación de un examen final
- Bloque 5. 12 ECTS
Realización de la Tesis de Master

⁵ Marca europea registrada: número 5625132.- Publicada el 10/12/2007 en el Boletín de Marcas Comunitarias número 2007/066

6 PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMA DE LOS MISMOS

Lista de Módulos obligatorios (6 ECTS) y descriptores a impartir por profesores de la Universidad de Zaragoza

Ordenadores, móviles e Internet.- Orígenes y situación actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Documentos jurídicos y estándares.- Documentos en papel.- Documentos electrónicos.- Estándares para el procesamiento automático de documentos jurídicos

Derecho y gobernanza.- Consecuencias sociales del uso de los servicios de información y documentación.- La regulación de los servicios de la sociedad de la información.- Protección de datos.- Firma electrónica.- Acceso a las administraciones públicas mediante las tecnologías de la información y la comunicación: administración electrónica.- Códigos de práctica

Lista de Módulos optativos (5 ECTS) y descriptores a impartir por profesores de la Universidad de Zaragoza

Firma electrónica.- Cifrado.- Infraestructuras de clave pública.- El DNI electrónico

Observatorios de la Sociedad de la Información.- Funciones.- Indicadores.- El caso de los observatorios de gobierno electrónico

Administración electrónica.- Orígenes de la administración electrónica.- Presentación práctica de ejemplos de Administración Electrónica.- Clasificación de servicios de Administración electrónica.- Búsqueda y recuperación de información adecuada sobre Administración electrónica.- Principios básicos de la normativa que gobierna el uso de las TIC en relación con la Administración electrónica

Aspectos penales de la actividad bibliotecaria, documental y archivística.- La tutela penal de los datos recogidos en ficheros, registros electrónicos o telemáticos o en cualquier otra clase de archivo público o privado.- Los delitos contra la propiedad intelectual.- Los delitos contra el patrimonio histórico.- La protección penal de los documentos procesales

Alfabetización digital y gestión del Patrimonio Bibliográfico.- La brecha digital: características.- Patrimonio histórico.- Patrimonio bibliográfico.- Regulación

Las bibliotecas: derecho de acceso versus propiedad intelectual.- Bibliotecas.- Propiedad intelectual.- La regulación del derecho de acceso

Archivos: derecho de acceso y protección de la intimidad.- Los archivos: objeto.- Regulación.- El derecho de acceso.- La protección de la intimidad

Lista de Módulos optativos (5 ECTS) y descriptores impartidos por profesores de Universidades distintas a la de Zaragoza (1)

Universidad de Münster. Alemania.

Internet Law .- Domain names.- Immaterial Law.- Consumer Law.- E-Commerce.- Personal data protection

Intellectual Property law .- Concept.- German regulation.- Intellectual versus industrial property in ICT

Lista de Módulos optativos (5 ECTS) y descriptores impartidos por profesores de Universidades distintas a la de Zaragoza (1)

Universidad de La Laguna. España.

Notaries' and Registrars' offices: documents and right of access.- Introduction to Notaries' activities.- Notarial documents. Access to Notaries' archives.- Introduction to the Spanish Land Registry.- Land Registries' inscriptions. Access to information

Introduction to Civil Law.- Introduction to rights in rem.- Possession, ownership, intellectual property. - Security rights over movables and immovables.- Introduction to the law on Obligations.- Introduction to Contract law

Instituto Politécnico de Beja. Portugal.

The International and EU Framework of ICT Law .- Data protection.- Intellectual property law.- Regulation on the Internet and E-Commerce.- Law on Computer Crimes.- E-Commerce I & E-Commerce II

Systems & Network Security.- Telecommunications.- PKIs

Universidad de Lapland. Rovaniemi. Finlandia.

ICT Law.- Information security.- Law of personality.- Modern copyright.- Data protection.- Information law.- Theory of legal informatics.

Universidad de Vaasa. Finlandia.

Legal aspects of electronic commerce.- Electronic contracts in consumer trade and in business-to-business trade, including contractual liabilities and regulation concerning choice of law.- Questions regarding the immaterial law: protection of the intellectual property rights of digital products, trademarks and brands, commercial names and domain names.- Consumer rights. - Protection of personal data in electronic commerce. - Taxation of electronic commerce

Universidad Mykolas Romieris. Lituania.

Internet law.- Concept of internet law.- Law applied in the internet.- Legal regulation of internet content.- Electronic property in the internet.- Internet services providers and their legal status.- Privacy in the internet

Information technology and law.- Information technology law in the EU.- Telecommunication law.- Protection of intellectual property in the internet.- Legal regulation of electronic commerce and electronic signature.- Cyber crimes.- Data protection and data security

Universidad Queen's. Belfast. Reino Unido.

- Law in information society.- An introduction to the problem and possibilities of the Information Society.- Cyberspace and Crime.- E-Commerce I & E-Commerce II.- Intellectual Property.- Data Protection and State Surveillance.- Privacy & Freedom of Expression.- E-Government.- Issues in Developing Countries.- Development of writing skills

Lista de Módulos optativos (5 ECTS) y descriptores impartidos por profesores de Universidades distintas a la de Zaragoza (2)

Universidad Isik. Turquía.

- ICT in legal domain.- ICT topics such data mining and data warehousing; intelligent search; personalization; software, systems and architectures; security; trust, etc
- Special topics in legal informatics.- Privacy; e-government, e-governance, e-democracy and e-participation; e-commerce; legal issues in telecommunication, etc

Universidad de Bologna. Italia.

- Forensics computing.- Incident response and investigation on computers and network.- The incident response process.- Data collection and evidence handling.- Data analysis technology and data reporting features.- Criminal trials consultancy
- E-governance and e-government .- From e-commerce to e-government.- From e-government to e-governance.- Enabling technologies.- Legal issues and barriers.- Juridical information in the e-government framework
- E-government activities for environmental information (developed together with Universidad de La Laguna).- Digitalization of the Public Administration.- Introduction to Geographical Information Systems.- European and national regulations and laws on spatial data.- The right to access to the environmental information.- Tools to manage spatial data

Universidad Erasmus de Rotterdam. Holanda.

- Computer law in an international perspective.- A survey on the applicability of laws on the (global) internet.- An introduction to the problem and possibilities of the 'Information Society'.- Legal qualification of electronic data.- The digital agenda in intellectual property law.- E-Commerce I & E-Commerce II.- Privacy.- Crime, public safety and security
- Legal knowledge management.- Main problems and challenges of methodologies of legal research in a transdisciplinary context. - The capacity of finding a refined methodological structure for doing research at the crossroads of law and criminology within the framework of a democratic constitutional state.
- Jurimetrics.- Empirical study of the law using quantitative, mathematical methods
- Company, law and management.- Basically about entrepreneurship, leadership and management, technology, innovation and law.

Universidad de las Islas Baleares. España.

- Contratación a distancia: comercio electrónico.- Identificación de las partes.- Firma electrónica.- Publicidad y oferta en el e-commerce.- La perfección del contrato electrónico.- Ejecución contractual.- Un caso específico: la contratación electrónica de servicios turísticos

Universidad Federal de Santa Catarina. Brasil.

- Gobernanza y constitución.- Ciberdemocracia e inclusión Social
- Informática jurídica.- Informática jurídica, conceito, histórico e perspectivas. A utilização do computador e de redes, nas atividades jurídicas. O impacto da moderna tecnologia na sociedade. Inteligência Artificial e Sistemas Especialistas. Aplicações

Lista de Módulos optativos (5 ECTS) y descriptores impartidos por profesores de Universidades distintas a la de Zaragoza (3)

Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

- Administración electrónica y Gobierno digital.- Introducción a la temática del Derecho y las Nuevas Tecnologías.- Características de la Sociedad de la Información, el auge de las nuevas tecnologías de la información y la capacitación, su incidencia en la esfera privada y su expansión al ámbito público.- Firma Digital. Normativa. Aplicaciones actuales y perspectivas futuras.- Firma digital y firma electrónica. Concepto, diferencias.

- Aspectos institucionales de la Administración Electrónica.- Sociedad de la Información y Administración Electrónica, conceptos.- Influencia sobre el sistema social, político y organizacional. TIC y gobernabilidad.- Burocracia. – Tecocracia. -Infocracia.

Estrategias Nacionales. Planes de Gobierno Electrónico.- Resultados.- Estudio de casos.

Universidade Federal de Sergipe. Brasil.

- Propriedade Intelectual na sociedade da Informação: patentes de software, banco de dados, circuitos integrados, programas

7 METODOLOGIA, ESPECIFICACION DE ACTIVIDADES Y MECANISMOS DE EVALUACION

El diploma se obtendrá por la superación de:

1. Tres asignaturas obligatorias y tres optativas (150 y 125 horas teórico-prácticas, respectivamente, cada una) (33 ECTS)

Las asignaturas serán de carácter teórico y práctico, conteniendo lecciones, trabajos en casa, casos prácticos y presentaciones, fundamentalmente. En virtud de la materia se superarán mediante la realización de exámenes escritos, exámenes orales, realización de una práctica o mediante la presentación de un trabajo ante el resto de los participantes

2. La participación en dos Seminarios (8 ECTS)

Se impartirán varias conferencias a lo largo del curso. Los participantes serán calificados atendiendo a la asistencia a las mismas, participación activa y realización de un trabajo de veinte o más páginas

3. La realización de un trabajo dirigido (4 ECTS)

Cada participante deberá realizar un trabajo, tutorizado por los profesores que imparten el Diploma, que deberá tener más de 40 páginas de extensión.

4. La superación de un examen final (3 ECTS)

El examen final será por escrito

5. La realización de la tesis de Master (12 ECTS)

La defensa de la tesis de Master se realizará ante un tribunal integrado por tres miembros del profesorado del Diploma. Versará sobre una de las especializaciones del Master

Se realizarán encuestas a alumnos y profesores del Diploma sobre el contenido, método y logro de los objetivos del Diploma.

En los exámenes participarán profesores de las Universidades con las que existe convenio para impartir el Diploma.

Se contrastarán los contenidos de las materias con Jefes de personal y encargados de la selección de recursos humanos de las empresas e instituciones colaboradoras.

8 DIPLOMAS INTERNACIONALES

A corto plazo, y a manera de ensayo de los elementos que integran la titulación prevista, se va a ofertar la posible obtención de Diplomas internacionales LEFIS, elaborados siguiendo las pautas de la marca y sello garantía LEFIS propiedad de la Universidad de Zaragoza conforme a las cuales se presenta la oferta de Master Internacional sobre Marco Jurídico de la Sociedad de la Información.

Con la propuesta se quiere satisfacer la demanda aparentemente existente de cursos de especialización profesional de menor envergadura que los Títulos Master. La experiencia de las Universidades participantes en el proyecto indica que cursos con menor carga docente suelen tener un mayor número de alumnos que aquellos que requieren estudios de larga duración.

En este sentido se plantea ofertar próximamente, en modalidad presencial y a distancia, Diplomas de especialización LEFIS de carácter comparado de un semestre de duración, con carga de 30 ECTS, que tendrán las siguientes denominaciones:

- Oficina judicial
- Otras oficinas jurídicas (abogados, notarios, procuradores...)
- Administración y Gobierno electrónicos
- Gobernanza
- Comercio electrónico: marco jurídico
- Ética y legislación para ingenieros

Cada Diploma se obtendrá mediante la participación en tres disciplinas (de entre las mencionadas) de 5 ECTS cada una, la elaboración de un trabajo dirigido (5 créditos) y la elaboración de un trabajo final que verse sobre la materia objeto de la especialización (10 créditos).

Los Diplomas podrán realizarse en los lenguajes propios de las Universidades que los impartan o en inglés o en una combinación de cursos en unos y en otros idiomas.

Otra parte de la oferta LEFIS incluirá la posibilidad de realizar (en modalidad presencial o a distancia) cursos sueltos de 5 ECTS de un semestre de duración y cuya denominación estará constituida por el nombre del curso tal y como han sido expuestos al mencionar los contenidos del Master.